





ACTA Nº 12.- En la ciudad de Montevideo, el veintisiete de agosto de dos mil catorce, en la sede del Archivo General de la Nación sito en esta ciudad calle Convención números 1468 y 1474, siendo la hora 10 se constituye la Comisión de Evaluación Documental de la Nación integrada por: 1) Arch. Alejandra Villar, por el Archivo General de la Nación, en calidad de Presidente; 2) Dra. Mariana Gatti, por la AGESIC; 3) Arch. Natalia Feippe, por la Universidad de la República; y 4) Arch. David Pérez, por la Asociación Uruguaya de Archivólogos. En calidad de alternos asiste la Arch. Beatriz Casnati por el Archivo General de la Nación y la Arch. Stella Infante por la Asociación Uruguaya de Archivólogos. Faltan con aviso la Dra. Ana Frega por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación y la Dra. Sueva Sánchez por AGESIC. Se considera el siguiente orden del día: Punto 1.- Lectura y aprobación del acta Nº 11 de la sesión de fecha 13 de agosto de 2014. Aprobado 4/4.----Punto 2.- Se recibe a la Lic. Agazzi Directora de la Escuela Nacional de Administración Pública (ONSC) y al Sr. Roberto Dutra, encargado de la Unidad Técnico Docente, con quien se trata una propuesta de esta Comisión para capacitación sobre conocimientos y destrezas básicas necesarias para el trabajo en un servicio de archivo conforme a los principios teórico - prácticos de la Archivología. Se acuerda el envío a la Lic. Agazzi y al Sr. Dutra, del documento "Programa de capacitación: Buenas prácticas en los Archivos" elaborado por la Comisión de Evaluación Documental de la Nación para la instrumentación para el año 2015 de cursos de capacitación. Asiste a la misma la Sra. Directora del Archivo General de la Nación, Lic. Alicia Casas de Barrán. Punto 2.- Publicación "Directrices generales para la evaluación documental a nivel nacional". La Prof. Ana Frega envió un texto para la introducción de la publicación, se realizan modificaciones y se incorpora a la publicación. Aprobado 4/4.-----Punto 3.- Conformación de las Comisiones de Evaluación Documental Institucionales, se analiza texto borrador aportado por las Dras. S. Sánchez y M. Gatti de AGESIC. Se aprueba 4/4. ------Punto 4.- Perfil del referente de la CEDN. Se analiza texto borrador aportado por las Dras. S. Sánchez y M. Gatti de AGESIC. Se aprueba 4/4. Punto 5.- Consulta remitida al correo evaluacion@agn.gub.uy, por la Lic. Arch. Susana Cuña del Departamento de Documentación, Información y Biblioteca del Ministerio del Interior. Se aprueba texto de dictamen 4/4.-----Punto 6.- Expediente de la IM_2014-11-0007-0191, se analiza informe de la Intendencia de Montevideo como respuesta al pedido de esta Comisión de mayor información sobre las variables utilizadas para la aplicación del muestreo estratificado y selectivo (asignación de cuotas a cada

estrato, elección de ejemplares que conformarán la muestra, etc.) en el agrupamiento de series

"Permisos de obra". Se da por contestado el pedido de ampliación de información solicitado por
esta Comisión, al tiempo que se entiende como suficientemente aclaratoria la respuesta dada por
la IM. Se aprueba 4/4
Punto 7 Expediente de la UdelaR_2014-11-0007-0275, solicitud de aprobación de TPP parcial.
Se realiza el estudio de la TPP parcial presentada, así como de las fichas de identificación y
valoración de cada una de las series que la componen. Se resuelve confeccionar proyecto de
resolución, aprobado 4/4
Siendo la hora 12, se da por concluida la presente reunión de la Comisión de Evaluación
Documental de la Nación, fijándose la próxima sesión para el día ocho de septiembre de 2014, en
la sede del Archivo General de la Nación, calle Convención 1474. Para constancia de lo actuado,
se firma la presente

David Perez

ţ